

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACIÓN
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los domingos

SUSCRIPCIÓN
Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Modo de gobernar

No creemos que sea una imprescindible necesidad, y que ya ha sentado jurisprudencia en España, el que en los tres meses de verano se entreguen los Ministros al «dulce farniente» y a respirar las suaves y frescas brisas de las playas, sin preocuparse para nada de la gobernanza del Estado.

Si todos los funcionarios públicos fueran á imitar á sus superiores, jefes, bonita estaría la administración española.

Llega el verano y cada consejero busca el punto que mejor le parece, se traslada allí con dos empleados á preparar la «labor» para el invierno, pero nada más que á prepararla, y como los ministerios en España se suceden con tanta frecuencia, esa labor resulta estéril, porque cuando llega la época de desarrollarla, ya no es Ministro el «preparante».

Resultado de esto: que la vida oficial en nuestro país, echando á un lado las vacaciones de distinta índole, apenas si llega á seis meses.

No es posible que así podamos ser nunca nada, con funcionarios que tanto huelgan.

Es vergonzoso lo que está pasando con el nombramiento de embajador cerca del Vaticano. Nadie quiere aceptar cargo tan importante en las circunstancias actuales, y para nosotros esa conducta obedece á que no hay demócratas más que en la oposición, y á nuestros políticos les asusta el tocar las cuestiones religiosas, ó de algún sitio les aconsejan y les obligan á no tocarlas. Gustan más nuestros diplomáticos de la ostentación, del boato, de pasarse en el extranjero temporadas rodeados del esplendor de tan alta representación, más en el momento de tener que hacer algo provechoso para su patria, no lo quieren hacer, ó si lo hacen, por lo general suelen hacerlo rematadamente y á gusto de la potencia donde residen y perjudicando á su patria.

Nadie más indicado para la embajada del Vaticano que el Sr. Canalejas, cuyos talentos y cuyos principios democráticos, habian de ser una garantía para el éxito, pero don José no quiere dejar la Presidencia de las Cortes, desde donde vela por sus amigos y paniaguados, que hoy predominan en los altos destinos de la política.

En resumen, no se encuentra un embajador que vaya á Roma, y para mandar uno que deje las cosas tal cual están, vale más que no va-

ya nadie y permanecer en este «estatu quo» tan escandaloso, donde el Nuncio está «mandando» y «ordenando» á nuestros dóciles monárquicos.

Así gobierna cualquiera, y si los que con tanto afán tratan de pescar una cartera comprendiesen que no servían para desempeñarla, y si únicamente para hacer el ridículo, podían quedarse en su casa y no estorbar el paso á aquellos que podrían ser más útiles á su país, que por desgracia son bien pocos.

A romper la jaula.

Con este epigrafe publica *El Diario de la Mancha*, el siguiente artículo del insigne escritor Julio Burell:

Al finalizar el Gobierno de Sancho Pánza, halló éste, como es sabido, al morisco Ricote, el cual, explicándole sus andanzas, luego de la tremenda expulsión, pronunció estas palabras memorables: «Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia y aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, llegé á Alemania y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran con muchas delicadezas cada uno *vive como quiere*, porque en la mayor parte de ella *se vive con libertad de conciencia*». Hasta el momento en que Cervantes relaciona esos dos grandes sustantivos, la lengua española no parecía ofrecer suficiente sensibilidad de expresión para reflejar el mundo interior del pensamiento. Y durante tres siglos, alrededor de la audaz frase cervantina, va y viene como prisionero en jaula de hierro, el espíritu de nuestra raza.

El dicho de Ricote continúa vibrando en los aires. Como en tiempos de los Felipes, el sentimiento religioso no puede exteriorizarse si no lleva el «marchamo» de una aduana exclusiva. La creencia en la divinidad es pública para uno, de orden privado para otros: hay quien puede confesarla en las plazas: hay quien tiene necesidad de recatarse en la misma sombra de las vergüenzas clandestinas. Estos días de la regia boda, ofrecimos al mundo entero, excepcionalmente, esta suma ignominia moral. Para cumplir sus deberes religiosos, la madre de la Reina pasó de los esplendores del Palacio de Oriente á la extrema ruindad del guardiñón evangélico de la calle de Leganitos. Hemos llegado al término. Con la reapertura de Cortes se verá, al fin, de qué lado caen los liberales.

JULIO BURELL.

Madrid 30 Julio 1906.

Pacotillas

La semana pasada, una vecina de Alcañiz casada, ha dado á luz un ser horripilante sin la cabeza, que es lo más chocante, y sin más miembros, ¡casi peregrino!

que los hombres en forma de pepino. ¡A ver quién analiza si ese feto es de carne ó de hortaliza!

En el teatro del Tivoli de Barcelona se representaba *Instantáneas*, y en la escena en que un guardia de seguridad interviene en una reyerta, un teniente auténtico de la nueva policía, saltó al escenario desde las butacas á defender al guardia, creyendo que la cuestión era de veras.

¡No sería pitorreo el que se ganó el teniente de seguridad por su candidez! ¡Pues si eso mismo lo ve en un cinematógrafo; se mete por el lienzo! ¡Camará, con la perspicacia de los nuevos tenientes de policía que se usan en Barcelona! ¡Ni que los hubieran ido á buscar á las Batuecas!

Aun no se conoce en nada, ni por la menor señal, de que en España gobierna el partido liberal.

Le permiten que gobierne, pero con la condición de que coma y de que calle y de que esté en inacción.

Ofrezcan al país reformas cuantas le quiera ofrecer, mas realizarlas no intente, porque caerá del Poder.

Su única misión consiste en gobernar con candor, mientras descansa el potente partido conservador.

Y cuando éste de reemplaza con su política gris; volverá aquel á ofrecer sus reformas al país.

Si ésta, entonces, le hace caso será la demostración de que no hay en todo el orbe país más bobalicón!

¿No pueden los liberales cambiar del país la f-z? ¡Pues, hombre, que se disuelvan y que nos dejen en paz!

ESTRAÑI.

COLABORACIÓN

La libertad

según la entienden los reaccionarios.

Somos los liberales unos ignorantes, y hemos perturbado el país proclamando teorías que no tienen pies ni cabeza.

La libertad verdadera, ha de ser según nuestros adversarios, igual en teoría para todos; pero beneficiante en la práctica á unos cuantos.

Los fabricantes, por ejemplo, rebajan los salarios á los obreros; y como esto responde á la libertad de contratación, nadie debe elevar la menor protesta.

Piden los obreros rebaja en las horas de trabajo ó aumento en los jornales, y esto no se puede consentir de ningún modo.

Una empresa teatral pone todas sus esperanzas en un drama que va á llevar á la escena, y todas esas esperanzas se desvanecen porque un obispo condena la obra, y todos los que esperaban

beneficios seguros, no tienen más remedio que renunciar á ellos.

Unos trabajadores excitan á otros compañeros suyos á que abandonen el taller, y como cometen el delito de coacciones, deben ir á la cárcel.

Ahí tienen los liberales definida la libertad tal como la concibe el privilegio. Por desgracia para tan singulares defensores, es muy posible que no acepten tan extrañas teorías más personas que los legos de los conventos.

¿Puede haber nada más equitativo que imponer grandes matriculas á los industriales y consentir que las órdenes religiosas fabriquen chocolates, fideos y otras pastas, establezcan imprentas y encuadernaciones sin que el fisco les haga la menor exigencia?

Confesemos que somos muy descontentadizos y hasta discolos inclusive al oponernos al goce de una libertad como la que nos ofrecen los clericales.

JOSÉ DEL SOLAR.

Apunte

El alcalde de Paraito, república del Brasil, acaba de publicar el siguiente bando:

«Considerando que el Padre Eterno no se portó bien con esta población, no habiendo llovido, no obstante las paces y novenas, perjudicando las cosechas.

ORDENO Y MANDO

«Art. 1.º Si dentro del plazo de ocho días no lloviere abundantemente, ninguno irá á misa.

«Art. 2.º Si el calor durara ocho días más, serán arrasadas y quemadas las iglesias todas.

«Art. 3.º Si, finalmente, el Padre Eterno no enviara la lluvia, agotada nuestra paciencia, serán degollados todos los curas, frailes, monjas, beatos y santurrónes.»

¡Qué bárbaro!
¡Pero qué lógico!

MENUDENCIAS

Dice un periódico de Madrid que el nuevo gobernador de Canarias, D. Sinibaldo Gutiérrez Más, lleva á dichas islas cuatro mil duros y dos mil de gastos de representación.

Será el único gobernador que lleva algo; porque la mayor parte de ellos sólo llevarán un buen apetito.

Además, el aumento de sueldo á dicho gobierno civil está justificado.

Canalejas diría: «Para Gutiérrez Más no hay más gobierno que el de Canarias: «más» sueldo».

Comunican de Vigo que los conservadores han despedido el personal dedicado al enlatado.

Si la Academia española siguiera ese ejemplo, digno de imitación, otra sería la suerte literaria de nuestro país.

En Vigo despiden el personal del enlatado y en Madrid sigue dándonos la lata Cavestany.

Leo con verdadera sorpresa, que ha ingresado en la prevención de Málaga un joven de 16 años, reclamado por su padre, por haberse fugado de la casa paterna en unión de una señora de 38 años.

A este paso pronto van á robar los niños de esta generación á sus nodrizas. Con que de 38 años? ¡Ah, pillol! ¡Tan joven y ya aficionado al jamón!

Local y Regional

Toros

Persona que nos merece entero crédito, asegura que los toros de Aleas que han de lidiarse aquí el día 16, son de hermosa lámina.

Y un amigo nuestro que ha ido á comprar los toros de Conradi, que se han de lidiar aquí el día 15, espera que han de dejar satisfechos á los aficionados.

Ahora vamos á transcribir algunos párrafos de la reseña que publica ayer el «Noticiero Sevillano», de la corrida de toros celebrada el día 5 en Cartajena.

Dicen así: «Cartajena 5, 20'15.—Con una entrada superior celebrase la segunda corrida, en la que se lidiaron seis toros del Marqués de Guadalest (antes Cámara), por las cuadrillas de Lagartijo, Michaquito y Bienvenida.

Primer.—Toma cinco varas por tres caídas y un caballo difunto.

Lagartijo, de azul y oro, después de cumplimentar al presidente, brinda al ganadero y busca al bicho, pasaportándolo de una superior estocada. (Ovación).

Segundo.—Los caballeros de las lanzas mojan cinco veces, cayendo en dos en el suelo. Durante la refriega fenece un jamelgo.

Los matadores son aplaudidos en quites.

Cuarto.—Aguanta seis picotazos y proporeña tres tumbos.

Variado el tercio, Lagartijo coje las banderillas y clava dos pares al cuarto.

Luego toma las armas torcidas y brinda por el pueblo cartagenero.

Emplea un breve trasteo, estando valiente y con arte, y tirándose con agallas, dá una superior estocada. (Ovación).

Sexto.—Los de aupa mojan tres veces y dejan sobre la arena un rocínante.

Lagartijo remata un quite tocando el tezu del toro.

De seguro que el «Nuevo Diario» no copia los párrafos que dejamos transcritos.

Es tan imparcial el colega!

Por este Gobierno civil se ha autorizado la ampliación de una capea que tendrá lugar el día 7 en Reina.

Se ha concedido el permiso solicitado por el alcalde de Garlitos, para capear una vaca en dicha localidad, el día 16 del corriente mes.

Han sido detenidos en Orellana de la Sierra, Vicente Corraliza Fernández y dos más, que intentaban á viva fuerza penetrar á altas horas de la noche en el domicilio de su joven vecina Purificación Moreno Rincón, promoviendo con tal motivo una bronca fenomenal.

No es exacta la noticia que da ayer el «Nuevo Diario» de que el Sr. Dominguez, que está construyendo los globos que figuran en el programa de los festejos, haya cobrado casi el total importe de la cantidad que debe percibir.

Si el Alcalde por su cuenta y riesgo ha anticipado al Sr. Dominguez algún dinero para la compra del material necesario, cosa es que debe tener sin cuidado al colega.

Una pregunta:

Si los globitos, como este los llama, llegaran á agradar, ¿cuántas tazas de tila necesitaría el «Nuevo Diario»?

Indudablemente el periódico de la calle de Meléndez Valdés, daría cualquier cosa porque con motivo de la feria no vinieran los fasteros á Badajoz ni hubiera el menor festejo.

Es tan grande el cariño que á nuestra ciudad tiene el apreciable colega!

Acompañados de sus respectivas es-

posas, ayer salieron para Mondariz, nuestra amigo y correligionario el procurador D. José Dacal Pérez, y el joven abogado D. Manuel Gimenez Cierva; redactor ó colaborador del «Nuevo Diario».

A las 6 de la mañana de ayer contrajo matrimonio la distinguida Srta. Leonor Molina, hija del finado D. Pedro Molina Barriopedro, con el joven abogado y amigo nuestro D. Salvador Trevijano y Alvarez.

Los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron ayer tarde para Portugal.

Al dar la noticia del ascenso de don José Bertola, dijimos que era el Secretario de la Sucursal, en vez de manifestar que es empleado de la misma. Y el «Nuevo Diario» ha visto el cielo abierto, como suele decirse, para propinar un arañazo por la equivocación.

No nos enfadamos por eso; casi, casi celebramos que el colega haya tenido ocasión para permitirse ese pequeño desahogo.

La verdad es que desde hace algunos meses el «Nuevo Diario» está siempre con las uñas afiladas.

Y tiene un humor malísimo, aun cuando aparente lo contrario.

Circo

La empresa Feijóo Borza entiende el negocio que le trae mejor que el de la casa. Para que anoche hubiese numeroso público, concedió ventajas á las señoras y el circo se vió favorecido por numerosa concurrencia.

Anoche dió también unas cuantas sesiones el cinematógrafo Franco-Español.

La última tuvo lugar á las doce.

Las de anteañoche se prolongaron hasta la una y media de la madrugada.

Comunicado

Se nos ruega la publicación del siguiente:

En la calle de Encarnación núm. 16 hay dos casas de tenencia: en una de ellas ó sea la del lado derecho del piso bajo, según se entra, viene dando frecuentemente escándalos Josefa González, conocida por la «Sarta»; el último lo produjo hoy 6 á las cuatro de la mañana y fué de los más gordos.

Como con tales escándalos hasta se perturba nuestro sueño, los vecinos de las casas inmediatas elevamos esta queja, que irá firmada, al Sr. Gobernador civil, suplicándole se sirva dar las órdenes oportunas con el fin de que se ponga término á lo poco edificantes escenas que la Josefa González ofrece casi á diario.

Badajoz 6 de Agosto de 1906.—Andrea Delgado, Mercedes Lopez, Bartolomé Oreja, Manuel Bezonias, Claudio Lledó, María Barriga y Teresa Romero. A ruego por no saber los interesados, Manuel Rangel.

Nuevo establecimiento

Anoche se abrió al público un nuevo y bien surtido establecimiento de coloniales, sito en la calle de Gabriel 10 y 12.

Su dueño D. Miguel Gil Conde, poseyó espléndidamente á numerosos amigos previa galante invitación, con vino, pastas y puros.

El elemento joven entregóse al baile en el piso alto de la casa, durante varias horas.

Todos los invitados, entre los que se contaban varios representantes de la prensa local, salieron muy agradecidos á la cortesa del señor Gil, á quien deseamos muchas prosperidades en el negocio.

Ha fallecido la niña Antonia Valenzuela del Forcallo, hija de nuestro particular amigo D. Eduardo, empleado en la Sucursal del Banco de España.

Damos el pésame al Sr. Valenzuela y á su esposa, por la desgracia que les aflige.

TUSE

que quiere, no solo Discos pectorales de Roselló. Oja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha sido trasladado á Catañote el Juez de primera instancia y de instrucción de Alburquerque D. Ricardo Saerz. En su lugar ha sido nombrado D. Julián Martínez de la Mata.

Se han agotado las preferencias de las dos corridas de toros.

¡Quien fuera globo! Los hoteles, fondas, posadas y casas de hospedajes tienen comprometidas todas y cada una de las habitaciones.

¡Quien fuera globo! Quien fuera globo para elevarse al nivel de la fama del café torrefacto de La Estrella.

Créditos de Ultramar

D. José Dacal Pérez, procurador de los tribunales y agente de negocios, con grandes referencias con los más acreditados agentes de Madrid, se hace cargo del cobro de los créditos de Ultramar de la última guerra.

Su domicilio: Arco Agüero, números 1 y 3, en Badajoz.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, la banda de Gravelinas.

1.º Paso-joble «Aurrerá!».—Milpa-

ger.

2.º «Una drole de Valse».—Lombard.

3.º Escena y bailable de la ópera «Giacóna».—Ponchielli.

4.º Valses «The-f sensauze».—D. Al-

berd.

5.º Paso-doble «O regreso á Extre-

moz».—Caldeira.

Los Aranceles de Aduanas de Marzo último, con las reformas introducidas en algunas columnas, se han puesto á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, quien lleva vendido de ellos una buena cantidad.

También se halla de venta en la misma casa, la Ley y reglamento de policía de ferrocarriles.

Siendo estos libros tan indispensables al comercio, la industria y la agricultura, que tantas veces por desconocer su derecho, dejan que se perjudiquen sus intereses, se los recomendamos muy especialmente.

Ninguna librería mejor surtida que esta.

Inmenso surtido en postales y objetos de escritorio.

¿Queréis comprar libros? Visitad la casa de Arqueros.

¿Queréis comprar postales? Visitad la casa de Arqueros.

¿Queréis comprar objetos de escritorio? Visitad la casa de Arqueros.

¿Queréis impresiones buenas y baratas? Visitad la casa de Arqueros.

Visitad la casa de Arqueros.

REGISTRO CIVIL

Días 5 y 6 de Agosto.

FALLECIDOS.

Manuel Peña-Conchales, 6 meses, meningitis simple.

Julián Lechón Mendoza, 26 años, tuberculosis pulmonar.

Antonia Valenzuela y del Forcallo, 11 meses, paludismo pernicioso.

NACIDOS.

Esteban Soriano Torrado.

Nicomedes Valor Parédes.

MATRIMONIOS.

José María Lozano Sánchez y Polonia Dendos Barrero.

Javier Oabanillas Sancho y Antonia Alfonso Mangas.

Antonio Marcelo Alvarez y Francisca Ramos Engrande.

Salvador Trevijano Alvarez y Leonor Molina Luna.

Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes Soledad) 24.

Baños de Montemayor (Cáceres). Hotel Eloy,

frente al balneario. Coche á todos los trenes.

Naderias

Aprecio nada más, y no otra cosa se merece el aullar de la canalla.

La jauría impotente y envidiosa no es digna del honor de nuestra tralla.

Es tan grande y tan ciego el egoismo que en la lucha por la vida impera, que parece imposible que uno mismo pueda ser hombre pareciendo fiero.

El círculo de ideas se reduce cuando la muerte á presentirse empieza, y la postrera idea se traduce diciendo: ¡Qué tristeza, qué tristeza!

El viento del otoño, que el álamo cimbréa, deshace el nido amante del pardo ruiseñor, cual tus desdenes fríos son causa de que vea rodando á lo pretérito el nido de mi amor.

E. G. NIELFA.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (3'20)

El naufragio del «Sirio»

Se han recibido nuevos detalles acerca del naufragio de que di noticia ayer, referente al buque italiano «Sirio».

La catástrofe ocurrió á algunas millas de Cartagena.

El buque llevaba más de 600 pasajeros y 120 y tantos hombres de tripulación.

Muchos de los pasajeros eran desdichados emigrantes que se dirigían á América, procurando su sustento y el de sus familias, que aquí muchas veces no encuentran los que dependen del trabajo, y el cual, á veces, no hallan tampoco en los países á que se dirigen, atraídos por falsas promesas.

Entre las víctimas, que pasan de 300, se cuenta la tiple Dolores Miralles.

Se han registrado muchos actos de heroísmo.

Excitación

Madrid 7 (3'25).

Despachos de Cartagena comunican que en aquella ciudad, y á causa del naufragio del «Sirio», reina gran excitación.

Rumor

Manifiestan los mismos despachos, que en Cartagena corre el rumor de que el capitán del «Sirio», embarcaba emigrantes clandestinamente.

Extracción de cadáveres

Igualmente comunican de Cartagena, que han sido extraídos más cadáveres.

Algunos de ellos, presentan señales de la voracidad de los peces.

La ley de las jurisdicciones

Madrid 7 (8'40)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se ha celebrado un consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el Director de «La Campana de Gracia».

Dícese que tienen que celebrarse otros seis consejos de Guerra, para fallar otros tantos procesos contra periodistas.

El buque «Pitón»

Telegrafían de Málaga diciendo que ha fondeado en aquel puerto el buque Pitón, el cual conduce á algunos naufragos del «Sirio».

Explicación

Los naufragos aludidos explican la causa de la catástrofe.

El «Sirio» quedó ladeado, yéndose á pique enseguida.

Tipografía de Antonio Arqueros

Larga, núm. 46

«Scruega al público visite nuestras
Subursales para examinar los ber-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices tanto vainica, etcétera,
ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
Concesionarios en España; Adco y C.^a
Sucursales en la provincia
de Badajoz.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
tir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz, P. de la Cons-
titución, 19
Almendralejo, Calle
Real, 25
Don Benito: Plaza de la
Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE
DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE
Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de ace-
ro para construcciones en todas dimen-
siones.

Completo surtido en herrajes para co-
ches y faroles para los mismos, Crista-
los planos en todas medidas, sencillos,
dobles, en colores y dibujos. Baldosas de
cristales para pisos.



Se venden á volun-
tad de su

dueños:
Dos suertes de tierra con olivos en la
Corchueta, núm. 7, de la 5.^a padronera,
y núm. 7 de la 6.^a.
Y una casa bodega, calle de Martín
Cansado núm. 30, de la que forman par-
te dos casas pequeñas, calle de San Si-
senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández
Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industria

Iglesias H. nos

y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilla-
doras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ra-
mis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca
«Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el de 2 de Abril último, nos ha obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á las clases; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

El local es higiénico y cómodo. — Códigos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resúmenes de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	182	91
Reprobados.....	6	3
	280	100

La aprobación en general representa el 97 por 100 de los exámenes que verifican.

HERNAN CORTÉS

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza Incorporado al INSTITUTO de BADAJOZ

Medallas de Oro-Paris 1900
Villanueva de la Serena, CALLE DE LA CARRERA, 2.
FARMACIAS Y PROCEDERAS

Internos, mediopensionistas y externos

Local espacioso é higiénico, con pararrayo y luz eléctrica.
La Secretaría facilita gratis los reglamentos.

Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gsto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION AND COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Ensetos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Mosvidó, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Caletto

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todos los puertos de tráfico y pueblos de importancia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, suvenido por la Excm.^a Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

